OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ DE RINCONADA REALIZÓ PRIMERA MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Diciembre 12, 2024

➡ Su primera mesa de articulación interinstitucional, llevó a cabo en Rinconada la Oficina Local de la Niñez (OLN).

VIDEO / RINCONADA.- La actividad que contó con la participación de representantes de diversas áreas comunales relacionadas con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), tuvo lugar en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos (UNCO).
La instancia integrada por representantes de distintas entidades públicas comunales, incluyendo las áreas de Educación, Salud, Discapacidad, Cultura y Deporte, entre otras, busca promover la implementación de la Ley 21.430, que garantiza la protección integral y el ejercicio pleno de los derechos de los niños y adolescentes, en sintonía con los principios establecidos en la Constitución chilena.

Las Oficinas Locales de la Niñez, se han comenzado a implementar en el territorio nacional en forma paulatina en reemplazo de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD),

garantizándose la continuidad de la atención.
En relación a la instalación de la OLN en Rinconada, el alcalde Juan Galdames Carmona destacó la relevancia de esta iniciativa, señalando que “la tarea ahora es llevar este nuevo sistema de trabajo a las comunidades educativas, que son autónomas en hacer derivaciones y denuncias. Es crucial que los equipos directivos, docentes y técnicos estén informados sobre esta oficina encargada de promover los derechos de nuestros niños y jóvenes”.
Finalmente el jefe comunal indicó que “la mesa interinstitucional será clave para identificar brechas y nudos críticos a nivel regional y nacional”.

www.munirinconada.cl
Rinconada
ME DA CONFIANZA

www.munirinconada.cl
Rinconada
ME DA CONFIANZA

www.munirinconada.cl
Rinconada
ME DA CONFIANZA

SALON
ORDENADO Y
LIMPIO
www.munirinconada.cl
Rinconada
ME DA CONFIANZA

www.munirinconada.cl
Rinconada
ME DA CONFIANZA